

Cámara de Diputados

SAN JUAN

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 0327-S.A.-2022.-

CORRESPONDE EXP. N° 2444-2022

COMPULSA ABREVIADA N° /2022

AUTORIZADA POR RESOLUCION N.º -S.A.-2022

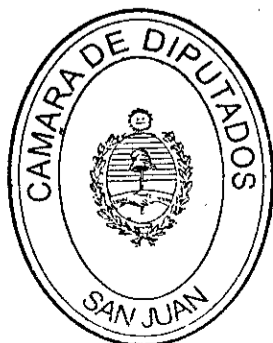
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES

ARTÍCULO N° 1- OBJETO:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
1	4	Computadoras de escritorio con las siguientes características mínimas: Procesador: Intel I7-11700 4.9Ghz 16Mb S.1200 Motherboard: Socket LGA 1200 o superior. Memoria RAM: 32 GB 3200 MHz DDR4 Almacenamiento: SSD 480 GB SATA III Placa de video GeForce GTX 1650 4GB GDDR6 Dual Fan Conexión wifi / bluetooth Conexión Gigabit Ethernet Puertos USB 2.0 y 3.2 delanteros y traseros Gabinete + FUENTE 700W Teclado y mouse inalámbricos Monitor LED 24” VGA + HDMI resolución mínima de 1920 x 1080 Sistema Operativo: Microsoft Windows 11 PRO 64 Bits OEM Original en Español.
2	2	Notebook tipo Dell G15 Ryzen Edition: Pantalla 15.6", Procesador AMD Ryzen 7 5800H 8GB de RAM 512 GB SSD, NVIDIA GeForce RTX 3050 Ti Windows Original en Español.
3	2	Notebook tipo Dell Inspiron 3501: Pantalla 15.55", Procesador Intel Core i5 1135G7 8GB de RAM 256 GB SSD, Intel Iris Xe Graphics G7 80EUs 60 Hz Windows Original en Español TECLADO EN ESPAÑOL

ARTÍCULO N° 2 - ESPECIFICACIONES:

Se deberá especificar marca y garantía de cada ítem presupuestado.



ARTÍCULO N° 3 - VALOR DEL PLIEGO:

El valor del presente pliego es PESOS DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$2.500,00.-), los que deberán ser depositados en la Cta. Cte. Banco San Juan N° 018-002130/2, CBU 0450018601800000213023, el comprobante del pago original deberá incluirse en el "Sobre N° 1" – Artículo 12 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto N° 0746 –P-2020.-.

ARTICULO N° 4 - GARANTÍAS:

Art. 13 Inc. 1 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Requisitos y formas de garantía de la oferta), en caso de ser depósito bancario deberá hacerlo en la Cta. N° 00180019398 C. D. Devoluciones CBU 0450018601800000193987.

En caso de Póliza de Caución con firma digital, tendrá que presentarse en soporte electrónico (CD o pen drive), debiendo contener rótulo que indique como título "Garantía de oferta" y número de expediente, incorporando en el "Sobre N° 2" el soporte electrónico respectivo.

ARTICULO N° 5 - CONSULTAS:

En Dirección de Informática (2do Piso), Depto. Licitaciones y Compras (3er piso) de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., Edificio Anexo Legislatura Provincial, calle Laprida 870 (oeste) o por e-mail a compras@diputados-sanjuan.gob.ar

